



En el pueblo de Cornella de Llobregat a veinte y uno de setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Reunidos en estas Casas Concejales los tres Concejales expresados en margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Gelabert abriose esta con lectura y aprobacion del acta anterior. Auto seguido se acordó nombrar a D. Narciso Torres y Armeringos Mandatario interino de fondos comunales de este Ayuntamiento. Tambien se acordó nombrar a D. Manuel Gallardo comisionado equitativo de apremios para obras el reparto vicinal de consumos del 2 1/2% y 50 sobre la sal del año 1879-80 y de los que faltan del año 1881-82. Y por ultimo se acordó avisar a los gremios que hagan efectiva el primer trimestre de los empueramientos a la Depositaria Municipal. J. no habien do mas asuntos que tratar se levanta la sesion firmando todos los tres presente de que certifico José Gelabert Manuel Mariné y José Charnat

Baudilio Casas

Manuel Gelabert

En el pueblo de Cornella a veinte y ocho de setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Reunidos los tres Concejales que en margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Gelabert abriose

Pagos

esta con lectura y aprobacion del acta anterior.

Acto continuo se acordó verificar los pagos del presente mes del modo siguiente
A D. Ramon Gelabert por su haber el del Anunci-
liar y el del Alguacil 203 25 pesetas. Al mismo
por 5 comisiones 12 20 pesetas. Al mismo por
petroleo gastado en la Secretari 4 50. Al mismo
por socorros a pobres 7 50 pesetas. A D. Antonio
Rugas 27 pesetas por papel sellado y de otras
efectos timbrados y 3 75 pds. A D. Magim Mata
lla por comisiones

Tambien se acordó llamar a la Junta del
gremio de tratantes en vino para el proximo
jueves a las 3 de la tarde

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesion firmando la presente todos
los señs de que certifico.

José Guipuz

Manuel Mariné

José Garza

Baudilio Casas

Antonio Luxart

Baudilio Baugallo

Ramon Gelabert

En el pueblo de Cornella a cinco de Octubre de
mil ochocientos ochenta y dos. Reunidos los
señores concejales que al margen se expresan
para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Jose Gelabert se declaró esta abier-
ta y leida la anterior fue aprobada.

Pagos

Acto seguido se acordó pagar a D. Francisco
Benas la cantidad de 810 96 pesetas por trabajos de
Albarileria practicados en el matadero publico
y como quiera que en el capitulo correspondien-
te no haya suficiente cantidad auerose se to-